



POLITICA DE LA SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE (SSTA)

FEM INGENIERIA S.A.S., dedicada al diseño, construcción, mantenimiento, suministros en ingeniería de sistemas de protección contra incendios, consciente de su compromiso y responsabilidad garantiza:

Identificar los peligros y valorar los riesgos para establecer los controles respectivos. Desarrollar actividades de prevención y promoción que permitan controlar y proteger la salud del talento humano de lesiones personales, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, daño a la propiedad, impacto socio-económico y ambientales, controlando para ello la exposición ocupacional a factores de riesgo y la causalidad de pérdidas propias de la actividad laboral y económica de la entidad. Igualmente construir, generar, y promover la convivencia laboral.

Dando estricto cumplimiento con los aspectos legales relacionados con seguridad, salud en el trabajo y ambiente vigentes como otros requisitos que se hayan suscrito aplicables a nuestra organización, buscando el mejoramiento continuo de nuestros procesos.

Así mismo se dará la formación necesaria a nuestros colaboradores, afianzando los conceptos y beneficios de la seguridad, salud en el trabajo y ambiente, fomentando la participación y compromiso con la responsabilidad social empresarial a todos los niveles y los grupos de interés.

La empresa en su permanente compromiso incorpora la política de No - Alcohol, cigarrillo o sustancias psicoactivas, manteniendo programas de sensibilización y prevención relacionados con el tema.

La Dirección consciente del compromiso, destina los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la ejecución y mantenimiento del sistema, acorde con los factores de riesgos existentes.

La política será revisada anualmente y de requerirse actualizarla acorde con los cambios en materia de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente (SSTA) como en la organización.